EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.393.269 — Año LX — Nro. 19.707 — 14 páginas — Precio $ 150.- — SANTA FE, JUEVES 29 DE JUNIO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Montes hizo declaraciones

Evaluó la participación de nuestro país en la asamblea de la OEA

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes, anunció hoy aquí que el gobierno argentino sostendrá la candidatura del embajador Alejandro Orfila para su reelección como secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El canciller argentino reunió en el Palacio San Martín a los representantes de los medios de información, luego de su regreso desde Washington, producido ayer, tras haber participado en la capital norteamericana como titular de la representación argentina ante la octava asamblea anual de la OEA.

En una somera evaluación de su participación ante el cónclave interamericano, Montes destacó que tres fueron los temas de mayor importancia, a saber: intercambio comercial interamericano, derechos humanos y reestructuración del funcionamiento de la OEA.

Entendiendo que la posición argentina quedó fijada con "mucha claridad" en sus exposiciones en el diálogo informal de los cancilleres, previo a la labor de las comisiones que aún continúa en la capital norteamericana, Montes estimó que no era necesario "volver al respecto".

De inmediato hizo el anuncio sobre la candidatura de Alejandro Orfila, quien termina su mandato como secretario general de la OEA en 1979, y manifestó que como resultado de sus conversaciones con algunos de sus colegas de otros países americanos la postulación de Orfila "cuenta con apoyo suficiente para su reelección".

AL HOMENAJE AL PONTIFICE ASISTIO VIDELA

BUENOS AIRES, 29 (NA) — El nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, quien hoy realizó una recepción de las más altas autoridades del país, encabezadas por el presidente, teniente general Jorge Videla, para celebrar el día del Sumo Pontífice, afirmó que "todo argentino y todo católico debe considerar al Papa como la voz y el [illegible]".

Por la tarde, monseñor Pío Laghi oficiará en la catedral metropolitana una misa de acción de gracias, en la que estará también presente el teniente general Jorge Videla, entre otras autoridades gubernamentales.

Además del jefe del Estado, hoy asistieron a la recepción de la nunciatura, prelados y otras altas autoridades nacionales, así como representantes de [illegible] católicas y miembros del cuerpo diplomático.

Monseñor Laghi formuló esa declaración a través de una emisora metropolitana, poco antes de producirse la recepción que de 12 a 14 ofreció en la nunciatura, para celebrar un nuevo aniversario de la coronación de Paulo VI como Pontífice de los católicos.

El Papa, según expresó el nuncio en esa entrevista, representa la condición de "voz [illegible]" en su "frágil y pequeña figura de [illegible]".

"Es el aspecto que captan solamente los creyentes y que puede ser incomprensible a muchos", explicó el representante del gobierno vaticano ante la República Argentina.

"Sin embargo, es el aspecto que tiene más trascendencia en la vida de los hombres —agregó—. Es eso lo que mueve a la gente a escuchar su palabra, eso es lo que impulsa cada semana a miles y miles de peregrinos y aun de turistas a buscar un encuentro con él, un encuentro personal, diría casi sacramental con su persona".

"Y eso es lo que coloca al Papa en una posición única en el pensamiento y en el corazón de los fieles" explicó monseñor Laghi, quien luego recordó las palabras de Paulo VI, pronunciadas ante [illegible] congregada en la plaza de San Pedro.

El nuncio reprodujo, finalmente, esas palabras del Papa, que señalaron textualmente: "A este punto, deberíamos revelar el pensamiento dominante de nuestra misión, es decir de nuestro servicio al mundo y a la Iglesia. Y bien, diremos todo en una palabra. Este pensamiento, es decir este programa, es para nosotros el Concilio Vaticano II, que hemos celebrado en los años recién pasados y que ahora buscamos producir en costumbre, en espíritu viviente".

Desmintió su renuncia el Dr. Catalán

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La supuesta renuncia al cargo de ministro de Cultura y Educación y versiones publicadas por algunos medios sobre una propuesta de esa cartera para modificar la actual ley de ministerios, fue desmentida y desautorizada por el propio titular, Dr. Juan José Catalán.

La [illegible] por el ministro Catalán, señalaba que existía el propósito de crear cinco ministerios: Economía y Trabajo, Cultura y Educación, Asuntos Sociales, Interior y Justicia y Relaciones y Defensa, y propondría cambios para la dependencia del Servicio de Informaciones del Estado (SIDE) y el área referida a la generación de la energía de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Atribuyó el origen de la versión precedente "a un borrador de trabajo que no representa la posición oficial, ya que no se consultó su autenticidad antes de ser publicada".

"Las reformas que se están analizando con la ley de ministerios —dijo durante la conferencia de prensa— se tramitan en forma reservada, y sólo pueden ser tenidas por auténticas las informaciones que puedan brindar los propios ministros".

"Los trascendidos —agregó— perturban la ejecución de la política del gobierno y crean una imagen de inestabilidad y desencuentro entre las Fuerzas Armadas, que perjudican y dañan el proceso".

Al rechazar Catalán otras versiones sobre su renuncia, dijo: "Cuando presente mi renuncia, los periodistas no deberán esperar [illegible] un día entero para conocerla. No renuncié al cargo porque no se me solicitó ni sugirió".

"Mantengo una política global con mis colaboradores —dijo— y [illegible] responsabilidad excluye que debamos someternos a la atención de este tipo de trascendidos para regular nuestra función. No vamos a atenderlos más cuando no se indiquen las fuentes".

"Como ministro —siguió diciendo— me debo al proceso de reorganización nacional y al presidente de la Nación, que fue quien me eligió".

"La índole de estos trascendidos que motivaron la solicitud de los periodistas y la falsedad intrínseca con que se menciona a las Fuerzas Armadas, crea presunciones que pueden estar alentadas por algún sector político interesado en el gobierno con la reestructuración del gabinete", concluyó.

Superávit de la Tesorería

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Un superávit de 7.587 millones de pesos fue el resultado de las operaciones registradas en la Tesorería General de la Nación durante mayo último, como consecuencia de un total de recursos de 432.772 millones de pesos frente a egresos de 425.185 millones de pesos.

De este modo, al concluir los primeros cinco meses de 1978, el desequilibrio fue de 7.641 millones de pesos —encontrándose en disminución desde hace tres meses—, como resultado de 1.853.702 millones de pesos de ingresos frente a un total de 1.861.163 millones de pesos de egresos.

Comparando el resultado de los cinco primeros meses de 1978 con igual período del año anterior, a precios constantes, se observa que el desequilibrio disminuyó en un 99,03% en términos reales.

La marcada disminución del desequilibrio es el resultado del incremento de los ingresos totales en un 39% en tanto que los egresos también medidos en términos reales disminuyeron en un 12 por ciento.

El desequilibrio de los cinco primeros meses de 1978 se financió de la siguiente manera: operaciones del Banco Central, -40.313; fondo unificado de cuentas oficiales, 135.066; documentos de cancelación de deudas, -12.315; variaciones de caja, -63.466; operaciones a corto plazo, -100 y bono compensador por deudas del decreto 797|11, -11.345.

ACORDARIAN PRESTAMOS A INQUILINOS

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi anunciaría en breve, según pudo saberse en esferas allegadas a esa cartera, una amplia línea de créditos para planes de vivienda para los inquilinos afectados por el primer vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas, que se operará mañana.

Se trataría de préstamos personales a activos y pasivos para la construcción o compra de unidades habitacionales en todo el país.

Sería propósito de las autoridades dar prioridad a aquellos inscriptos que no resultaron beneficiados con la adjudicación de viviendas por los planes oficiales.

Una fuente responsable aseguró que los préstamos serían amortizados a largo plazo y con bajos intereses.

Los afectados al 30 del corriente por imperio de la ley 21.342 serían 160.000 familias de acuerdo con lo manifestado en Santa Fe por el vicealmirante Bardi, según los datos consignados en el último censo de inquilinos, cerrado en octubre de 1977. El titular del MBS admitió, asimismo, que de acuerdo con los análisis oficiales un 33 por ciento de esas familias tienen bienes muebles o inmuebles.

Un tribunal eclesiástico se constituyó

CORDOBA, 29 (Télam). — Presentaron juramento en la capilla del Arzobispado de Córdoba, los miembros del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano Córdoba.

La ceremonia fue presidida por el arzobispo de Córdoba y presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, cardenal Raúl Francisco Primatesta quien a su vez es moderador de esta institución jurídica-religiosa de la iglesia.

El cardenal Primatesta, recibió en la oportunidad, la profesión de fe de los integrantes designados y el juramento de cumplir fielmente con el cargo.

El Tribunal Eclesiástico Interdiocesano Córdoba, es uno de los cuatro constituidos en la República Argentina por aprobación del Papa Paulo VI, aceptando la sugerencia de Episcopado Argentino de reestructurar los mismos en todo el país.

Los tres restantes funcionarán en Buenos Aires, La Plata y Tucumán.

El tribunal de Córdoba comprende un total de 17 diócesis: Posadas, Goya, Corrientes, Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario, San Francisco, Cruz del Eje, Villa María, Río Cuarto, La Rioja, San Luis, San Juan, Mendoza, San Rafael y Córdoba. Es tarea de estos tribunales, administrar la justicia eclesiástica, atendiendo todos aquellos asuntos que sean necesario dilucidar correspondientes a los fieles como miembros de la Iglesia.

Exposición de pintura en la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una muestra de artistas plásticos argentinos con temas referidos al campo fue inaugurada ayer por el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, en el stand de la Junta Nacional de Carnes en el predio de la Sociedad Rural de Palermo.

Estuvieron presentes también el subsecretario de Economía agraria, Ing. Carlos Lanusse, el secretario de Cultura, Dr. Víctor Luis Funes, otras altas autoridades e invitados especiales.

El Dr. Cadenas Madariaga afirmó que "la integración del arte a la actividad del hombre de campo y al hombre argentino, es una de las preocupaciones permanentes para lograr una personalidad exquisita de un pueblo nuevo pero culto".

"Este es el acontecimiento más importante del país luego de la gran olimpíada que fue el Campeonato Mundial de Fútbol y esperamos que a la vez sea lo más importante que suceda en Palermo".

Las obras pertenecen a los artistas plásticos Raúl Soldi Adolfo de Ferrari, Tereso Para, César López Claro, Ricardo Supisiche, Carlos Uriarte, Carlos Cañas, Geno Díaz, Manuel Oliveira y Bartolomé Vacarezza entre otros.

Declaración de los editores de diarios de Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "A pocas horas de clausurado el XI Campeonato Mundial de Fútbol, que trascendiendo el ámbito de lo deportivo, se ha transformado en un acontecimiento nacional", expresa la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA) en un aviso publicado en diarios de esta capital.

"AEDBA hace suyo el sentimiento expresado por múltiples instituciones representativas del país con el lema: la verdadera Argentina también es noticia".

"La alegría vivida —señala la entidad— representa también una reacción espontánea contra la acción de quienes, en el exterior, intentan deformar la imagen del país, y muestra al pueblo argentino, sin distinción de clases, unido tras la enseña celeste y blanca, haciendo noticia universal de nuestra verdadera Argentina".

Disertación en el C. de Residentes de Santa Fe en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29. — Con el patrocinio del Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe, se efectuará el 4 del mes próximo, a las 19.30, en el Club Francés, una conferencia a cargo del general retirado Mariano Jaime de Nevares sobre "El Paraná Medio en la Cuenca del Plata".

El orador será presentado por el presidente de dicho círculo Dr. Enrique A. Candioti.

Seguirá la gestión argentino - chilena

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La tercera ronda de sesiones de la Comisión Mixta Número Dos, que reanudará el lunes próximo aquí las negociaciones fronterizas de los gobiernos de Chile y Argentina, podría considerar "cuestiones atinentes al Estrecho de Magallanes", según lo revela en su edición de hoy un matutino metropolitano.

Según "La Prensa", el organismo iniciará sus deliberaciones en horas de la tarde y está previsto que lo haga, como ya se decidió de antemano, en la embajada de Chile, cuya sede está ubicada en la intersección de Tagle y avenida del Libertador.

Desmentida de Pinochet

No se ocuparon islas del sur

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UPI). — El presidente de Chile, Augusto Pinochet Ugarte, desmintió versiones sobre supuestos choques armados en la frontera con Argentina, y otras conjeturas que hablaban de problemas internos a nivel castrense.

El mandatario calificó como "una locura" cualquier enfrentamiento armado entre este país y Argentina, y denunció que se hará una investigación a fondo para descubrir el origen de estos rumores alarmistas.

Al mismo tiempo, aseveró que personalmente está "muy firme" al frente del gobierno militar.

El primer desmentido lo hizo el comandante en jefe de la Armada, almirante José Merino, quien integra también la junta de gobierno, al señalar que eran falsas las versiones que hablaban de una ocupación por parte de efectivos militares argentinos en las islas situadas al sur del Canal de Beagle, en el extremo austral.

Los rumores fueron propalados por dos emisoras, que dijeron que fuerzas trasandinas habrían tomado unas islas australes, que Merino no mencionó, pero que se presume sean las de Picton, Nueva y Lennox, centro del diferendo que mantienen ambos países luego que Argentina desconociera un laudo arbitral que las entregó en soberanía a Chile.

"Todo está perfectamente tranquilo, no ha habido nada y tanto argentinos como chilenos están viviendo en absoluta armonía y no ha ocurrido nada", subrayó el almirante.

Por su parte, Pinochet al ser consultado sobre los comentarios, dijo que "en primer lugar son rumores y Argentina y Chile están perfectamente bien, en armonía".

"Cualquier cosa extrema sería una locura por cualquier lado", puntualizó el mandatario, culpando de ello a sectores económicos que no identificó, que buscan, según dijo, obtener fondos con una posible baja de las acciones bursátiles.

"Yo les puedo decir, que sería una locura cualquier medida de armas y choque bélico, porque nadie ganaría nada. Sería la destrucción de los pueblos sin ninguna ventaja. Aquí no ganaría ni Argentina ni Chile. Somos países hermanos".

Efectuó nuevas ordenaciones Mons. Lefebvre

GINEBRA, 29 (ANSA) — Monseñor Marcel Lefebvre, el obispo francés suspendido "a divinis" por el Papa, ordenó hoy en el Seminario Tradicionalista de Econe a 16 nuevos sacerdotes.

De ellos ocho son franceses, dos españoles, dos norteamericanos y los restantes, uno de cada nacionalidad, australianos, canadienses, suizos e ingleses.

Desapareció un científico inglés

LIVERPOOL, 29 (EFE). — El profesor George Kenner uno de los científicos británicos de más prestigio, desapareció sin dejar rastro hace tres días, anunció hoy un portavoz oficial de la Universidad de Liverpool.

El científico abandonó el pasado fin de semana su vivienda para dirigirse, en viaje de estudio, a la ciudad galesa de Mold, donde, según las primeras informaciones policiales, se le perdió el rastro.

La princesa de Mónaco se casó

MONTECARLO (Mónaco), 29 (UPI). — La princesa Carolina de Mónaco y el banquero parisiense Philippe Junot se casaron hoy en la capilla del palacio de este principado y poco después la joven tuvo que tomar del brazo al novio para conducirlo por entre la jubilosa multitud que les quería desear felicidades.

Las campanas en el palacio medieval tañeron después de la ceremonia de 25 minutos para Carolina, de 21 años, y Junot, 17 años mayor que ella, a quien la princesa amó a pesar de las objeciones iniciales de sus padres, la princesa Grace y el príncipe Rainero III.

Millares de monegascos, incluyendo escolares, dieron un gran aplauso y gritaron "bravo" a los desposados mientras caminaban lentamente desde el palacio hasta la cercana capilla de la Misericordia, en el lado antiguo de Mónaco, donde le bendijeron su ramillete de flores.

La caminata fue programada a fin de que los súbditos del príncipe Rainero tuvieran oportunidad de dar una mirada a los recién casados. Pero mientras Carolina sonreía radiantemente en su blanco traje bordado de novia, Junot parecía con deseos de volver a sus favoritos clubes nocturnos de París.

Pálido y reteniendo la respiración como si estuviera pasando por una odisea, Junot llevaba su sombrero de copa gris en una mano y caminaba mirando hacia el suelo. Su flaman-

(Pasa a pág. 4ª)



(Radiofoto UPI)

La princesa Carolina y Philippe Junot saludan a la multitud frente a la capilla donde se realizó la ceremonia religiosa

Presidente se elige en Italia

Se adoptaron severas medidas de seguridad en el parlamento

ROMA, 29 (UPI). — Tiradores expertos de la policía ocuparon hoy posiciones en las azoteas de los edificios aledaños al Parlamento, para repeler cualquier ataque de las "Brigadas Rojas" durante la votación para elegir al séptimo presidente de la República Italiana.

La votación designará al sucesor del ex presidente Giovanni Leone, que renunció el 15 de junio en medio de una ola de acusaciones escandalosas de corrupción y sobornos.

Temiendo que la presencia de 1.010 senadores, diputados y representantes regionales pudiera ser una gran tentación para las "Brigadas Rojas", las autoridades ordenaron que cientos de miembros del escuadrón antiterrorista de la policía acordonara la zona donde está situado el Parlamento.

Los tiradores expertos acuparon posiciones en azoteas, sótanos y corredores de todo el sector del Parlamento, en una operación que fue calificada por detectives de "medidas de seguridad sin precedentes".

El gobernante Partido Demócrata Cristiano (PDC) anunció que nominará al senador de 72 años Guido Gonella, profesor de Filosofía y periodista que en una ocasión escribió para el periódico "L'Osservatore Romano" del Vaticano y contribuyó a fundar el PDC después de haber cumplido una sentencia por actividades antifascistas.

Se espera que el "hijo favorito" de los comunistas sea Giorgio Amendola, economista de 70 años que durante la Segunda Guerra Mundial fue comandante de la resistencia italiana contra los fascistas y los nazis.

Los socialistas proyectan nominar al senador Pietro Nenni, de 87 años.



(Radiofoto UPI)

Un empleado de la Cámara de Diputados de Italia deposita una urna para votos que será utilizada en la elección del nuevo presidente del país

Estallido en Egipto: 28 muertos

Fue una granada de la época de la guerra y las víctimas son cadetes

EL CAIRO, 29 (UPI). — Una granada de mortero, remanente de la guerra del Levante de 1973, estalló en un desolado sector de la costa mediterránea egipcia, dando muerte a 28 cadetes del Liceo Militar que cumplían ejercicios de adiestramiento en el lugar.

Fuentes policiales informaron que 24 cadetes perecieron instantáneamente como consecuencia de la explosión, sufriendo graves heridas otros ocho, cuatro de los cuales murieron poco después en un hospital.

Los voceros dijeron que unos 120 alumnos del Liceo Militar habían viajado al lugar del accidente, situado a unos 16 kilómetros de Port Said, desde la cercana ciudad de Damietta, para efectuar una práctica de tiro.

Finalizado el ejercicio los cadetes se aprestaban a abordar los vehículos que los llevarían de regreso a Damietta cuando uno de ellos avistó la granada, semienterrada en la arena. Varios de ellos se acercaron para inspeccionar el proyectil, que en ese momento estalló, añadieron las fuentes.

Una investigación inicial indicó que el área fue "escenario de operaciones militares durante la guerra árabe-israelí de 1973".

Víctimas por un atentado en Jerusalén

JERUSALEN, 29 (UPI) — Una poderosa bomba hizo explosión hoy en un mercado de frutas y verduras al aire libre, la víspera de la llegada del vicepresidente norteamericano Walter Mondale en una visita de 4 días.

La policía dijo que por lo menos 3 personas murieron y otras 20 resultaron heridas en la explosión registrada en el mercado de Mahane Yehuda, en la entrada de la ciudad.

Las fuerzas de seguridad acordonaron el área y fueron enviadas ambulancias al lugar para trasladar a los heridos.

Una fuente policial describió la carga explosiva como "de gran tamaño". Fue dejada en una tienda de verduras cerca de unos servicios públicos en la calle Agripas.

La negociación chino-soviética

PEKIN, 29 (ANSA). — El jefe de la delegación soviética para las negociaciones sobre problemas fronterizos con China, el viceministro del exterior Leonid Ilyicev, partió hoy de Pekín tras una serie de reuniones, que fueron calificadas de "vanas" por varias fuentes. [illegible] tanto, la delegación soviética sigue manteniendo la máxima reserva al respecto y afirmó que Ilyicev regresó a Moscú "por motivos de trabajo".

En Pekín quedó el general Vasili Lobanov, número dos de la delegación soviética que reside en forma estable en la capital china.

Juicio en Moscú a 2 periodistas de E. Unidos

MOSCU, 29 (UPI). — Dos periodistas estadounidenses respondieron a una citación de un tribunal soviético que les ordenó comparecer el 5 de julio en un proceso en el que la red estatal de televisión los acusa de calumnias.

Los corresponsales del "New York Times", Craig Whitney, de 35 años, y del "Baltimore Sun", Hal Piper, de 38, pasaron 10 minutos con el juez Lev Almazov, quien les pidió que presentaran una respuesta escrita a los cargos antes del viernes y que se preparen para el juicio.

LOS CAMBIOS, EN NOVIEMBRE

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — No parece que vaya a haber nada realmente especial en materia de cambios cuando el presidente Jorge Videla deje de ser comandante en jefe del Ejército, el primero de agosto.

Todos se preparan, en efecto, para recibir hacia fines de año, en particular alrededor de noviembre, las modificaciones por introducirse en los elencos de gobierno tanto nacional como provinciales.

Sin embargo, dentro de lo que parece ser una decisión de carácter general deben mencionarse dos excepciones.

En primer lugar, la de la renuncia del secretario de Comunicaciones, general (R) Alberto Nieto.

El hilo generalmente se corta por lo más delgado, incluso cuando se trata de jefes militares: en una diferencia de puntos de vista entre un general retirado como Nieto y otro en actividad como Corrado el administrador general de la ENTel, la peor parte la llevó el primero. Es quien debió alejarse.

Medios de la conducción económica señalan que el general Nieto es realmente un experto en la tecnología de las comunicaciones, pero carecía de un panorama claro en materia de inversiones en ese campo, habiéndose producido un choque en particular con el administrador general de la Empresa de Telecomunicaciones.

Se considera que el interinato del secretario de Transporte y Obras Públicas en dicha otra secretaría será por un largo tiempo.

Pero la segunda excepción a los cambios de noviembre, y más importante aún que aquélla, puede ser la del relevo del ministro de Educación.

Fuentes seguras dijeron que por la Presidencia de la Nación pasaron en las últimas semanas un par de hombres llamados en consulta sobre el futuro de dicha cartera.

El Dr. Catalán dio siempre la sensación de ser un ministro que no encontró una firmeza absoluta en el piso bajo el cual actuaba. Ha tenido adversarios de peso y, que se sepa, nunca conformó su actuación a la Armada y a la Fuerza Aérea. Un año atrás, "Gaceta Marinera", órgano oficial de la Armada, publicó un "brulote" nada común —tratándose de una hoja de esa naturaleza— respecto de la conducción de Educación.

Se sabe ahora que es en el más alto nivel del Ejército donde se considera urgente tomar una decisión sobre el futuro de dicha cartera, a fin de que un nuevo ministro pueda tener una política debidamente trazada antes del comienzo del ciclo lectivo de 1979.

Es difícil resumir el tipo de críticas que se formulan, tal vez porque lo que se denuncie sea la ausencia de una verdadera política en su conducción. No está claro, sin embargo, si las propias Fuerzas Armadas tienen un criterio definitivamente acordado sobre lo que debe hacerse en Educación.

No debe perderse de vista que el Sr. Bruera, antecesor de Catalán, fue invitado a dejar su cargo precisamente porque tampoco él tenía una política para el área.

En otras palabras, parece prioritario que haya una noción exacta sobre lo que las Fuerzas Armadas aspiran para el campo educativo y que sólo después de eso el presidente busque al candidato indicado para esa política.

El Ministerio de Planeamiento está trabajando en el proyecto de gobierno que la Junta Militar aprobaría antes del primero de agosto. Sería, pues, interesante conocer qué ideas tiene para proponer con referencia a la Educación.

LOS RECURSOS PESQUEROS DE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El subsecretario de intereses marítimos, capitán de navío Humberto Ghersa afirmó que "existe toda una fantasía en cuanto a lo que es el recurso pesquero nacional; el recurso pesquero nacional es medible, es perfectamente finito y alcanza un valor determinado; gracias que la naturaleza no nos ha dado, pero no es lo que la fantasía popular lo señala; el país no tiene miles de millones de toneladas de pesca, no, al contrario, tiene alrededor de los dos millones de toneladas de captura".

El capitán Ghersa, quien disertó en una comida organizada por el "Timón Club", en esta capital, dijo en tal sentido que "eso es lo que el país puede pescar con los gastos conocidos hasta ahora, es decir responde a una biomasa, a un potencial de captura del orden de los diez millones de toneladas y sobre ese volumen es posible extraer 2 millones 500.000 ó 2.500.000 de toneladas, "divididas en los ciclos biológicos o de crecimiento de cada una de las especies.

"El problema es que el país —agregó— reconoce 2 zonas distintas de actividad pesquera; dos zonas del mar argentino son totalmente diferenciadas. La primera de ellas que es toda el área bonaerense y la Patagonia norte, hasta el paralelo 46 de Comodoro Rivadavia, que es el hábitat propio de la especie más importante, comercialmente hablando, que es la merluza argentina, y la que se extiende al sur de ese paralelo.

"La Vanguardia" alude al fracaso de predicciones

BUENOS AIRES, 29. — En un reciente comentario referido a costos y precios, "La Vanguardia", bajo el título "Explicación que el país espera" alude a la situación económica del país, señalando que los índices de precios al consumidor de los meses que corren de este año, han desbordado todos los cálculos, aun los más pesimistas, lo cual configura un panorama nada alentador para lo que resta del año, lo cual —dice— no permite abrigar mayores esperanzas de contención del proceso.

Sostiene La Vanguardia que el simple recitado de doctrinas económicas, como suelen hacerlo algunos personajes, no basta. Hay que hundirse en la realidad del proceso para conocer las causas del mal y esbozar los remedios para curarlo.

Dice más adelante el comentario que en lo referido a precios y costos internos, el país todavía está esperando una explicación seria, fundada en el análisis, y no por medio de extensos discursos que terminan por aburrir al auditorio.

Otra de las críticas que se formulan a la conducción económica, es lo que se califica como persecución fiscal a las cooperativas de consumo. Nadie puede ignorar —dice— que entre nosotros no existe una auténtica economía de mercado, basado en la abundancia de la oferta. Como consecuencia de ello, los costos siguen siendo calculados en forma empírica, y con amplios márgenes [illegible]. Añade asimismo el comentario, que en los ramos principales de la actividad industrial es un hecho comprobado que el proceso de [illegible] arranca de las empresas líderes. Nadie conoce una explicación clara y razonable del proceso de inflación de costos. Y concluye diciendo al respecto: "Contrariamente a lo que se dice y pregona, el nuestro no es un mercado altamente competitivo. Si ello fuera así, no podríamos comprobar casi a diario [illegible] diferencias de precios en un mismo artículo entre un comercio y otro".

Críticas del Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Ing. Alvaro Alsogaray reiteró sus críticas a la conducción económica nacional y tras sostener que todavía es posible efectuar un cambio de estrategia "con continuidad y ordenadamente" manifestó que "el primero de agosto, fecha en que se inaugura un nuevo período presidencial, constituye la gran oportunidad política para hacerlo".

Alsogaray habló en un almuerzo de la Cámara de Comercio Norteamericana en la Argentina, que se sirvió en el Club Americano de esta capital y además del tema económico abordó la cuestión de los derechos humanos, a la vez que alertó sobre "ese otro colectivismo híbrido, enmascarado, aparentemente inocuo" que identificó como "variantes de tercera posición".

Presiones

Manifestó el ex ministro de Economía que la Argentina "está soportando presiones y aun agresiones que le resultan difíciles de tolerar" en sus relaciones externas y dijo que "en Alemania, Italia, Holanda, Francia y otras naciones europeas se ha desarrollado a través de los distintos medios de difusión, y ante la pasividad de los gobiernos, una campaña sistemática contra el país, a cargo de terroristas argentinos emigrados". En cuanto a los Estados Unidos —acotó— las relaciones se han visto afectadas por el extraño enfoque de la administración Carter acerca de los llamados "derechos humanos".

Siguió señalando que "aplica dicha administración un criterio moral y humanitario distinto cuando se dirige a los gobiernos y grupos socialistas-comunistas, que son sus agresores potenciales, que cuando lo hace a otras naciones, como la Argentina, que está librando una dura lucha, precisamente contra esos agresores".

A renglón seguido expresó que "nunca salvo en las primeras épocas de Perón, a cuyos corifeos Estados Unidos acoge benevolentemente, ha habido campañas o sentimientos antinorteamericanos en la Argentina. Pero con actitudes como las comentadas pueden llegar a desarrollarse. Las recientes advertencias y amenazas implícitas a los países del continente contenidas en el discurso del señor Carter a la OEA, mientras omitía toda referencia a Cuba, no mejora la situación".

Manifestó a continuación que "hemos disfrutado de más de dos años de paz social, libres de interferencias sindicales y políticas. Hemos contado con dos grandes cosechas que vendimos a buen precio en el exterior. Las Fuerzas Armadas ganaron una difícil guerra de guerrillas, sin interferir en la vida normal del país. Nada ni nadie nos impidió hacer lo que debíamos hacer para poner nuevamente en marcha el país. Sin embargo, no hemos sido capaces, hasta ahora, de resolver nuestros principales problemas en particular el de la inflación".

Aseguró Alsogaray que tenemos el poco envidiable privilegio de soportar la más alta tasa inflacionaria del mundo, pero además, desde julio de 1976 hasta mayo último, la inflación no ha disminuido sino aumentado, y a partir de octubre del año pasado se le ha sumado la recesión".

Inflación con recesión

Más adelante puntualizó que "la inflación con recesión coloca a las autoridades económicas frente a un dilema: lo que hagan por vía fiscal y monetaria para contrarrestar la recesión impulsa la inflación; inversamente, lo que intenten por esas mismas vías para controlar la inflación, acentúa la recesión. Dentro de la estrategia antiinflacionaria actual, ese dilema, en mi opinión, no tiene salida", manifestó Alsogaray, para añadir que "es indispensable un cambio de estrategia al cual me he estado refiriendo últimamente en forma reiterada y pública, razón por la cual me abstengo de tratarlo aquí. Creo —acotó— que todavía es posible efectuar ese cambio con continuidad y ordenadamente. El 1º de agosto, fecha en que se inaugura un nuevo período presidencial, constituye la gran oportunidad política para hacerlo".

Otro de los temas que abordó el ex ministro Alsogaray y ex embajador en los Estados Unidos, fue el del "Mundo libre frente al colectivismo". Advirtió sobre el particular los peligros que enfrenta el sistema de la libre empresa privada y puso de relieve el papel que le cabe en su defensa a los empresarios.

"La Nación" y "La Prensa" aumentaron el precio de venta

BUENOS AIRES, 29. — Los diarios "La Nación" y "La Prensa" aumentaron el precio de sus ejemplares.

A partir del 1o. de julio "La Prensa" costará, de lunes a sábado, 180 pesos y los domingos 250.

Por su parte el otro matutino, de lunes a sábado, cuesta 180 pesos y los domingos 300 pesos.

Tanto "La Nación" como "la Prensa" por vía aérea tienen un recargo de 30 pesos.

LA BAJA DE LA TASA DE INTERES SE ADELANTA A LA DE LA INFLACION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — Una docena de bancos y siete financieras dispusieron bajas en las tasas de interés en los primeros días de la semana en todos los tipos de operaciones con los ahorristas. La generalidad de los comentarios especializados de publicaciones con diferentes tendencias coinciden en que los rendimientos de la inversión se adecuan al proceso inflacionario que a partir del corriente mes —dicen— será declinante. Simultáneamente, los pronósticos sobre costo de vida en junio acusan bajas en precios mayoristas y minoristas que se mantendrían en el segundo semestre hasta lograr una línea más estabilizada que el "serrucho" del primero. Por lo pronto, las previsiones negativas sobre la incidencia del Mundial de Fútbol fueron descalificadas por los hechos puesto que el consumo mantuvo niveles de prudencia más próximos a la recesión que se había registrado en meses precedentes. Los precios habrían sido, en consecuencia, los grandes derrotados del campeonato de expectativas.

:: :: ::

Al final del torneo de la FIFA muchos negocios céntricos habían retornado a los valores de un mes atrás y recibían escasos clientes. La mayoría de los extranjeros se quejaron a los periodistas por el costo de hoteles, regalos y comidas, y los "souvenirs" que se llevaron fueron bastante modestos y magros. Muchos comerciantes, al menos en Buenos Aires, revelan una particular desinformación sobre las tendencias del mercado y, en consecuencia, sufren después fuertes dolores de cabeza. Esta circunstancia que someramente señalamos debería advertirlos que con las secuelas políticas del Mundial se ha producido de nuevo una consolidación del gobierno y, por añadidura lógica, de su orientación económica. Adecuarse a ella será más conveniente, pues que esperar el cambio de la situación. En este punto, posiblemente, se produzca otra resultante de los hechos que el país ha vivido este mes y quien no lo advierta podrá tener nuevas dificultades.

:: :: ::

El secretario de Programación y Coordinación Económica, quien se encuentra en Estados Unidos, habló en el Consejo de las Américas con un auditorio de 200 empresarios, y de sus palabras se deduce también la persistencia en el futuro de la política económica "sin prisas y sin pausas". Será el mercado —dijo Guillermo Klein— y no el gobierno el que ponga los límites y genere los premios y los castigos económicos a los participantes. Señaló también que la comunidad de negocios en nuestro país está cambiando las pautas tradicionales, reduciendo los montos de endeudamiento. Los cambios, admitió, han afectado el nivel de la actividad económica en los primeros meses de este año, pero serán positivos para el mejor desenvolvimiento futuro. Es evidente, de acuerdo con esos conceptos, que a las autoridades les preocupa más el cambio de mentalidades, la adaptación al nuevo tiempo, que el comportamiento remiso de ciertos sectores como el más arriba señalado que terminarán por hacerlo también o sucumbir. El tiempo político del equipo económico es ahora más largo que el de los que esperan que se vaya. Y los meses por venir demostrarán esa evidencia que los desinformados no advierten.

:: :: ::

Las autoridades económicas asignan a las nuevas medidas de control de la política monetaria un papel decisivo para el dominio de la inflación. En un segundo plano, confían en el mejor entendimiento de las reglas del mercado, como señaló Klein. Aquellas medidas sólo tienen una vigencia de dos meses pero se reflejan ya en el comportamiento de la economía y en las tendencias que advierten las numerosas encuestas periódicas entre empresarios que se están conociendo aquí. Uno de sus efectos ha sido precisamente la consignada baja de las tasas de interés antes de conocerse. Inclusive, el índice de costo de vida de junio, que no se hará público hasta dentro de diez días.

Sobre política y economía ha opinado Aguado

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Jorge Aguado, expresó su convicción de que resulta necesario formar "un movimiento de opinión nacional liberal y democrático" y denunció que el artículo 23 de la ley de presupuesto nacional autoriza el retiro de 340 mil millones de pesos de organismos descentralizados para cubrir el déficit del Estado.

"Al Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) y según una planilla que yo conozco, se le retiran 5.000 millones de pesos ley" detalló Aguado, quien manifestó que la suma global que se autoriza a retirar significa el 7,5 por ciento de los recursos del Tesoro nacional.

Al Fondo Nacional de la Vivienda, según se denuncia, se le pueden retirar 22.000 millones de pesos ley "y así a cuanto organismo descentralizado que recaude fondos para una finalidad específica, se les retiran para cubrir el déficit del Estado".

Tras manifestar que "eso es un uso indebido", Aguado hizo hincapié en la alternativa de que "si sobran, reduzcamos de una vez por todas las cargas que soporta la población por esas imposiciones".

Actitud complaciente

Aguado mencionó sus ejemplos para reforzar su opinión personal de que hay "una actitud complaciente" hacia el gobierno y recordó que "todos hemos criticado durante años que el gobierno peronista utilizaba fondos de organismos descentralizados, como las cajas de jubilaciones, para utilizarlos como recursos del gobierno nacional".

El dirigente ruralista, en estos conceptos, respondió a preguntas de los asistentes a una disertación que ofreció anoche en un hotel céntrico, como parte de una reunión organizada por el ateneo "Joaquín V. González".

"Esto hay que tenerlo bien en claro —advirtió— porque si la actitud complaciente con este gobierno no es porque nos parece mucho mejor o lo apoyamos, lo único que estamos haciendo es ayudar con nuestro silencio a que se siga equivocando".

Un participante de la reunión le preguntó si no consideraba que "hay muchas cosas que no se han aclarado, desde ALUAR hasta la tenencia de armas en los sindicatos" y le pidió que opine si consideraba que deben esclarecerse.

Aguado respondió que sí y admitió que eso "no lo está peleando ni el agro ni ningún sector", para reiterar que "hay una actitud complaciente muy evidente en el país, pero los actos complacientes de los argentinos son bastante tradicionales".

La política económica

Se le preguntó entonces si no creía que haya un "enfrentamiento entre Martínez de Hoz con su filosofía liberal, y las Fuerzas Armadas con su pensamiento tradicional estatista y socializante, en el sentido económico del término".

El titular de CARBAP replicó que, en primer lugar, José Martínez de Hoz fue el fundador del Partido Demócrata Cristiano, por lo que no lo relacionaba "con un pensamiento tan liberal".

"Yo no creo que haya enfrentamiento —explicó—. Las Fuerzas Armadas tienen preocupación por la marcha del proceso económico porque inclusive a dos años y medio de iniciado el proceso del 24 de marzo no están los resultados que se han prometido de ninguna manera conseguidos".

Aguado, en su conferencia previa titulada "Reflexiones para el futuro", habló primordialmente de la necesidad que, según él, existe de formar un movimiento de opinión.

Y luego, al responder a las preguntas acerca del particular, señaló que "el gobierno tiene capacidad para formar un movimiento de opinión, pero yo no creo en el éxito de los movimientos de ese tipo, que se originan a nivel oficial, y por lo tanto no hay ninguna relación entre lo que pueda hacer el gobierno y lo que yo propongo".

Fue entonces que dio la significativa aclaración de que el movimiento propuesto "no es una fuerza política", pero que su éxito podría determinar que "se convierta el día de mañana en un partido político".

Una distinción académica al Dr. Battistesa

BUENOS AIRES, 29. — La Universidad Nacional de La Plata resolvió acordar al profesor Dr. Angel J. Battistesa el grado académico de Doctor Honoris Causa de esa casa de altos estudios, en mérito a su "amplísima y fecunda labor de humanista de relieve internacional", a lo que se agrega su dilatada labor "en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", en la que "ha orientado durante más de 38 años los estudios de millares de jóvenes formando discípulos" y, a la par, "siendo autor asimismo de numerosos trabajos especializados publicados en las colecciones de los distintos institutos y en las revistas de la Facultad".

El Dr. Battistesa, nacido en la capital federal, y graduado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, ya desde sus tiempos de estudiante puso de manifiesto la amplitud de su talento, su vocación de maestro y sus condiciones de escritor.

Declaración por 2 aniversarios del socialismo

BUENOS AIRES, 29 — Un grupo de adherentes al Partido Socialista Democrático dio una declaración con motivo de cumplirse ayer el 82º aniversario de la fundación de esa agrupación política y 113 años del nacimiento de su fundador, el Dr. Juan B. Justo.

La declaración destaca la labor cumplida por el partido "a través de más de ocho décadas" y a la continuidad de "una obra social, política, económica y cultural, que se nutre, en su acción e ideario en lo fundamental de su estructura orgánica y de los principios y métodos que orientaron su nacimiento en la vida democrática del país, sin que ello fuera óbice para ajustarlo a las exigencias y evolución de las etapas cumplidas, siempre con sujeción a normas éticas y a la defensa de la libertad y la justicia como metas para elevar el nivel moral, político y social del pueblo que trabaja y hacer efectivas en los hechos, sin renunciamientos ni debilidades, nuestras instituciones republicanas".

Se rememora después al Dr. Juan B. Justo "cuyo fallecimiento hace cincuenta años —expresa— acaba de ser conmemorado en actos públicos memorables, reveladores de los títulos conquistados ante la conciencia esclarecida del país, por su ejemplar obra renovadora y civilizadora".

La declaración concluye: "En las presentes circunstancias del país, los aniversarios señalados, más allá de la efeméride, importan para todos un compromiso indeclinable en el sentido de proseguir y completar esa obra en bien de la salud moral, el bienestar, la legalidad y el progreso de la República".

Designarán sede de la Feria de C. y Tecnología

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Delegados de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior de todo el país se reunieron en esta ciudad, para elegir la sede de la próxima Feria Nacional de Ciencia y Tecnología.

En la misma reunión —que fue convocada por el Ministerio de Cultura y Educación— será tratado el tema de las olimpíadas matemáticas que, hasta el momento, fue responsabilidad de una entidad privada.

Declaraciones del Dr. Balbín

A 12 años del derrocamiento de Illia

CIPOLLETTI (Río Negro), 29 (NA). — El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, afirmó que "el error cometido en 1966 todavía no está reparado. Aquélla fue una fecha en que se recuperó al país en la estabilidad institucional, y ésta fue interrumpida sin razón alguna. ¿No podrían hoy las Fuerzas Armadas explicar el episodio del 28 de junio, como tendrían que explicar mucho de lo que se hizo después de esa fecha?".

Balbín formuló sus conceptos durante un reportaje telefónico que le efectuó aquí la radioemisora local LU 19 Radio Cipolletti, con motivo de haberse cumplido en la víspera doce años de derrocamiento del presidente Arturo Illia por la "Revolución Argentina".

Hablando desde su domicilio de la ciudad de La Plata, dijo Balbín que "todo este acontecimiento forma parte de un capítulo de la historia que va a tener que ser analizado con mucha tranquilidad para sacar conclusiones, de modo que los titulares actuales no puedan inculpar al pasado porque sí, creyendo que lo descargan sobre las fuerzas políticas, sino que hay que examinarlo en su integridad y saber qué hizo cada uno en este proceso de doce años para saber en definitiva quién sirvió mejor al país".

El veterano dirigente político agregó que "creo que ha sido una pérdida lamentable de doce años" y expresó más adelante que "el doctor Illia pensó en no tener ninguna participación o intervención que mortificara a las Fuerzas Armadas, respetándolas en el estado en que las recibió del gobierno".

"Lo que ocurre —añadió— es que las Fuerzas Armadas no valoraron esta actitud del presidente constitucional, que no usó al gobierno para ninguna revancha, sino para seguir mejorando las instituciones en la medida de su esfuerzo".

Dijo luego Balbín que "en el momento de la caída yo pensé que sería la última vez, pero por lo visto no fue la última vez, entonces ahora trabajo y espero que poniéndole toda la paciencia necesaria hagamos que el acontecimiento del 76 sea el último acontecimiento de las Fuerzas Armadas argentinas".

Expresó por último el dirigente radical ante una pregunta acerca de si era optimista sobre el futuro del proceso actual que "yo creo que hay buena voluntad nacional, pero creo que todavía no se ha valorado esa fuerza y esa voluntad nacional".

"Pienso que ahora, frente a los acontecimientos que han ocurrido y esta espontaneidad tan emocionante de nuestro pueblo, encontrarán los gobernadores un poco la necesidad de rectificar algunos rumbos que todavía no se conocen con claridad".

UN SISTEMA PARA BANCOS RESTABLECEN

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Desde el primero de agosto próximo se reimplantará el sistema de canje de 24 horas en la Cámara Compensadora de la capital federal para 73 entidades bancarias que operan en esta ciudad, según lo informó el Banco Central.

La información oficial también suministra detalles de algunos trámites de forma que deberán cumplimentar las entidades alcanzadas por la medida.

También se incluye a las sucursales en capital federal de los bancos de la Nación y de la provincia de Buenos Aires, así como las de los bancos de Los Andes S.A., Crédito de Cuyo S.A., del Norte y Delta Argentino, Cooperativo de Caseros Ltdo., de Quilmes S.A., de San Juan, del Oeste S.A., de la Provincia de Jujuy, Comercial del Norte, de Entre Ríos, de la Provincia de Tucumán, de Mendoza, Provincial de Santa Fe, Río de la Plata S. A., de la Provincia del Chubut, de la Provincia de Río Negro, de la Provincia de San Luis, de la Provincia de Santa Cruz, de la Provincia de Santiago del Estero, Provincial de Salta, de La Pampa, de la Provincia de Corrientes, de la Provincia del Chaco, de la Provincia de Neuquén, de la Provincia de Misiones, de Río Negro y Neuquén S.A., del Iguazú S.A. y de Intercambio Regional S.A.

Una nómina de los subversivos abatidos daríase

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Una Fuente de la Armada Argentina admitió la posibilidad de que la Junta Militar de gobierno haya analizado la conveniencia de publicar una lista de personas muertas por las fuerzas armadas en la lucha contra la subversión pero en el ámbito del Ministerio del Interior se consideró improbable que se disponga tal publicación.

La fuente naval, ante la consulta, no quiso comentar un despacho que ayer difundió una agencia noticiosa extranjera, en el que se anunciaba que la publicación de dicha nómina se concretaría en pocos días más.

Incluso, ese vocero extraoficial de la Marina consideró "aventurados" algunos de los párrafos de la mencionada información.

No obstante, reconoció a Noticias Argentinas que el tema era una de las preocupaciones de la Armada, que lo habría elevado a consideración de la Junta Militar.

Un funcionario responsable de la Presidencia de la Nación, a quien también se le formuló una consulta sobre la versión periodística, manifestó desconocer la posibilidad mencionada en el cable.

Otras fuentes dignas de crédito, a su vez, señalaron que la iniciativa de la Marina contemplaría la publicación de una lista de personas muertas en el combate desatado por el terrorismo e incluso puntualizaron que la información no se dio a conocer antes por razones de seguridad.

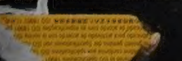
A diferencia de lo consignado por la versión periodística que originó esta consulta, la iniciativa naval habría propiciado que la lista no detalle ni fecha ni las circunstancias en que resultaron abatidos quienes figuren en ella.

Se habría propuesto, además, añadir a la introducción y los nombres, un párrafo en el que se aclare que todos los muertos recibieron cristiana sepultura y que no se suministrará ninguna otra información acerca del tema.

Llegará el 1o. de julio una misión militar de Perú

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una delegación de militares peruanos, encabezada por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Pedro Prado, llegará el primero de julio a nuestro país, especialmente invitada por el Comando en Jefe del Ejército.

Durante su permanencia en la Argentina, los oficiales peruanos cumplirán un plan de visitas a diversos organismos e institutos castrenses.



Reforman el régimen de licencia por maternidad

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La madre cuyo hijo nazca antes de término no perderá en lo sucesivo los días que por licencia por maternidad le corresponden, según la ley 21824 dada a conocer por la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

De esta forma fue modificado el régimen de contrato de trabajo en lo relativo a la licencia por maternidad, contemplándose la situación ante un eventual adelanto del parto.

Esta ley, cuyo proyecto tuvo su origen en los ministerios de Trabajo y Bienestar Social, sustituyó el artículo 177 del referido régimen, sobre la prohibición de trabajar y conservación del empleo.

En los considerandos de la iniciativa se señala que "siendo el nacimiento pretérmino imprenosticable, la trabajadora pierde innecesariamente un lapso de su licencia anterior al parto, o bien el total, por lo que resulta de toda equidad permitir la acumulación de ese período no utilizado, a fin de que la madre dispense a su hijo los cuidados exigidos".

El nuevo texto del artículo 177 del régimen de contrato de trabajo, quedó redactado de la siguiente forma: "Queda prohibido el trabajo del personal femenino durante los 45 días anteriores al parto y hasta 45 días después del mismo.

"Sin embargo, la interesada podrá optar porque se le reduzca la licencia anterior al parto, que en tal caso no podrá ser inferior a 30 días; el resto del período total de licencia se acumulará al período de descanso posterior al parto.

"En caso de nacimiento pretérmino se acumulará al descanso posterior todo el lapso de licencia que no se hubiere gozado antes del parto, de modo de contemplar los 90 días.

"La trabajadora deberá comunicar fehacientemente su embarazo al empleador, con presentación de certificado médico, en el que conste la fecha presunta del parto, o requerir su comprobación por el empleador".

"La trabajadora conservará su empleo durante los períodos indicados, y gozará de las asignaciones que le confieren los sistemas de seguridad social, que garantizarán a la misma la percepción de una suma igual a la retribución que corresponda al período de licencia legal, todo de conformidad con las exigencias y demás requisitos que prevean las reglamentaciones respectivas".

"Garantízase a toda mujer durante la gestación el derecho a la estabilidad en el empleo. El mismo tendrá carácter de derecho adquirido a partir del momento en que la trabajadora practique la notificación a que se refiere el párrafo anterior.

"En caso de permanecer ausente de su trabajo durante un tiempo mayor, a consecuencia de enfermedad que según certificación médica deba su origen al embarazo o parto y la incapacite para reanudarlo vencidos aquellos plazos, la mujer será acreedora a los beneficios previstos en el artículo 208 de esta ley".

Se puntualiza también en los considerandos del proyecto de ley "la supervivencia del niño nacido pre-término exige la asistencia especializada que implica, a su vez, la separación de la madre por un lapso variable. Una vez incorporado el recién nacido al núcleo familiar, requiere también severos cuidados, para los que la madre es aleccionada, así como la relación directa con ella esencial circunstancia para la pronta y total maduración del niño".

Aumentaron las bonificaciones en Buenos Aires

LA PLATA, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo bonaerense, dispuso la actualización de las bonificaciones por familia numerosa para los agentes de la administración pública provincial.

Esas asignaciones que se otorgan a los empleados con tres o más hijos menores de 21 años o incapacitados, a su cargo, fue elevada a 4 mil 135 pesos mensuales por cada hijo; a 6.277, cuando cursen estudios primarios y a 8.370, en caso de cumplir los ciclos de enseñanza secundaria o universitaria.

Se indicó que los nuevos montos rigen a partir del 1º de mayo último. La bonificación actualizada, tiene carácter transitorio y no está sujeta a descuentos jubilatorios, habiendo sido impuesta para favorecer el crecimiento demográfico mediante el apoyo económico, en función del incentivo como factor de preservación y defensa de la institución familiar y elemento de promoción de la familia numerosa.

A una declaración adhirió la C. de Comercio chaqueña

RESISTENCIA, 29 (Télam). — La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Resistencia, se dirigió al titular de la Cámara Argentina de Comercio Dr. Armando Braun, con el objeto de que esa entidad la incluya en la declaración pública denominada "La verdadera Argentina, también es noticia".

La Cámara de Comercio expresa en su nota que el motivo de su inclusión es la de "contribuir a contrarrestar la insidiosa campaña que se realiza contra nuestro país en el exterior".

El reembolso por exportación de varios productos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se hizo saber que se han incorporado al régimen del decreto 2.863/72 (5 por ciento de reembolso adicional), nuevos productos destinados a mercados no tradicionales.

Los principales son carne vacuna picada enfriada o congelada e hígados ovinos congelados a Yemen del Norte; filet de merluza enfriada o congelada en envases de más de un kilogramo a Sudáfrica llaves de ajuste a Israel; secarropas eléctricos a Colombia y tractores de ruedas a Italia.



Embajador en Honduras. - El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, dialoga en su despacho de la Casa de Gobierno con el representante diplomático de nuestro país en Honduras, Sr. Daniel Bravo Martínez, quien informó al jefe del Estado sobre la labor que cumple en aquella nación centroamericana.

A acopiadores de algodón se ha sancionado

RESISTENCIA, 29 (Télam). — Nuevas multas y dos arrestos a acopiadores que incurrieron en infracciones en relación a las normas de comercialización algodonera dispuestas por el Ministerio de Economía, aplicó la Dirección de Comercio de esta provincia.

Las multas oscilan entre los cien mil y 600 mil pesos a acopiadores que no dieron cumplimiento al requisito de no confeccionar constancias oficiales de compra-venta de algodón.

Por otra parte a Ramón Epifanio Altamirano, de la ciudad de Presidencia de la Plaza, se le aplicó una multa de cien mil pesos y un día de arresto en virtud de no realizar por escrito los contratos de compra-venta del textil.

La pena de arresto se extendió a cuatro días, con una multa de 500 mil pesos, en el caso de Pedro Elías Nedelkoff, quien actuaba en el comercio algodonero sin estar previamente inscripto, no realizar facturación oficial ni efectuar retenciones de los aportes y tributos establecidos por las normas legales respectivas, ni proporcionar declaraciones del movimiento algodonero.

La presidencia del S. Tribunal asumió la Dra. Casavecchia

RESISTENCIA, 29 (Télam). — Al poner en funciones a la nueva presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Nélida Casavecchia, el gobernador de la provincia del Chaco, general de brigada Antonio Facundo Serrano, expresó que "estamos claramente en un proceso que día a día consolida sus objetivos, demuestra no solamente a la población del país sino al mundo entero lo que es la Argentina, lo que hemos recuperado, que es el orgullo de ser argentino, de ser chaqueño".

Al asumir el gobierno, la tarea fundamental —dijo— fue recomponer la justicia provincial. "Hay un episodio de justicia nacional —señaló— que abarca toda la República: fue la apertura indiscriminada de las cárceles en el año 73, al asumir el gobierno peronista, es decir el atropello a todo lo que significó una justicia, una jurisprudencia y condena. Sentencias efectuadas tuvieron como respuesta en el momento determinado, el atropello".

La doctora Casavecchia reemplaza en el cargo al Dr. César Pertile, por el período legal correspondiente.

Durante la ceremonia prestaron también juramento el Dr. Carlos Harvey, nuevo presidente de la sala civil, y el Dr. Italo Chapello, flamante titular de la sala criminal.

LA CAMPAÑA ANTIRRABICA BONAERENSE

LA PLATA, 29 (NA). — El Ministerio de Bienestar Social confirmó oficialmente que durante lo que va del año se han registrado siete casos de hidrofobia humana en el territorio provincial.

La información está contenida en un informe destinado a rebatir "ciertas informaciones periodísticas que no concuerdan con la realidad de los hechos comprobados por los organismos técnicos".

Se añade que la actual situación epidemiológica de la provincia "puede considerarse en estado de transición favorable" determinado por las medidas de control contra la rabia instaurada desde noviembre de 1976.

Añade el ministerio que durante 1976 fueron confirmados 4.159 casos de rabia animal confirmados con diagnósticos de laboratorio, cifra que descendió a 2.062 casos en 1977 y a 360 hasta mayo de este año.

Por último señala que durante la campaña de vacunación realizada en noviembre y diciembre de 1976 se inocularon 1.164.533 animales, cifra que se incrementó a 1.590.805 durante la campaña de 1977 que se efectuó de octubre a diciembre.

Para este año la campaña de vacunación antirrábica está prevista a partir de setiembre.

Celebran mañana el 10º aniversario de una unidad aérea

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Será conmemorado mañana el décimo aniversario de la creación del grupo acontecimiento "Palomar". Para referirse al acontecimiento usará de la palabra el jefe de la unidad, comodoro Héctor Raúl Pedregol.

Presidirá el acto, que se llevará a cabo a las 11 en las instalaciones de dicho grupo, el director general de material, brigadier Ubaldo Alfonso Díaz.

También serán entregadas distinciones al personal que cumplió cuarenta años de servicio en la Fuerza Aérea.

Obras públicas en Entre Ríos



PARANA 29. — El gobernador de la provincia hizo saber que realizó gestiones en Buenos Aires vinculadas con la construcción del nuevo aeropuerto de Concordia. En tal sentido, destacó que se trabaja en el Comando de Regiones Aéreas para definir el lugar en donde será levantado el mismo.

Agregó que en poco tiempo más se pondrá a consideración de la administración entrerriana, cuál sería la ubicación que más convenga para la iniciación de los anteproyectos y proyecto del aeropuerto. Por otra parte indicó que insistió en la necesidad de lograr se declare zona franca para el Paraguay a Puerto Ibicuy.

Este tema lo llevó al seno de la cancillería argentina, lo mismo que el de promover la integración con la República Oriental del Uruguay. Asimismo resaltó que una de sus inquietudes expuestas tuvo que ver con la conexión de un gasoducto para la provincia.

Designaciones en la Policía

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto la designación en distintos cargos de oficiales superiores y jefes de la Policía de la provincia. Director de Investigaciones, al comisario inspector Ricardo Arsenio Pinto; director de Institutos, al comisario inspector Hugo Oliverio Retamal; jefe circunscripción primera, al inspector mayor Cornelio Ramón Valor; jefe circunscripción segunda al inspector mayor Miguel Angel Ramos; subjefe de Policía departamental de Concordia al comisario principal Francisco Dolores Ojeda; jefe de policía departamental de Feliciano al comisario inspector Rubén Carlos Sieber, y subjefe de policía departamental de Gualeguaychú al comisario Francisco Emiliano Acosta.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 29 de junio de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA BARBARIE EN VERSALLES

Con tanta soltura como aparente ingenuidad el Frente de Liberación Bretón en Rennes, la capital de Bretaña, ha declarado tras el ataque perpetrado al Palacio de Versalles por "soldados" del sector armado de la agrupación, que "el pueblo bretón está oprimido. El suelo bretón ocupado por las guarniciones militares francesas. La cultura y el idioma bretones son rechazados y destruidos por el régimen imperial francés".

Asombra a esta altura de los tiempos, y precisamente dentro de un país que se caracteriza por su culto a las instituciones republicanas y el respeto por los derechos humanos como pocos, y en donde se produjo una de las revoluciones que mayor gravitación han tenido en la historia de los pueblos, que se esgriman argumentos como los expuestos para intentar justificar un vandalismo injustificable. Porque no de otra manera cabe calificar el acto destructor que ha arrojado como saldo un guardia herido y la devastación de la famosa Galería de las Batallas y de otras diez salas del palacio edificado en el siglo XVII, considerado el museo nacional más prestigioso de Francia.

A esta altura resulta ilustrativo puntualizar que esa salvaje acción, que tiene penosos antecedentes del mismo origen basados en reclamos de independencia del viejo ducado celta, se produce en un ambiente intranquilo por la movilidad de grupos extremistas de izquierda y de derecha que apelan a las bombas para intimidarse mutuamente y crean un clima de inseguridad en el que ni las obras de arte están seguras, como acaba de ocurrir. En este caso no se puede aceptar móvil alguno por cuanto se destroza un patrimonio común de los galos y de la humanidad. Una humanidad en cuyo seno se propaga como un cáncer maligno la violencia —en Gran Bretaña los actos vandálicos que en 1965 sumaban 25.000 casos llegan ahora a 83.000 y el crimen ha aumentado en los últimos diez años en el ochenta por ciento— de distinta naturaleza y causa.

Con volar el palacio referido no se hace retroceder una historia que se remonta al dominio de la cultura propia por la latina; ni las exigencias nacionalistas, étnicas, lingüísticas o religiosas de algunas minorías, algunas razonables cuando se trata de comunidades marginadas por gobiernos centralistas, pueden obtener el eco perseguido mediante atropellos que son una afrenta para la cultura universal. Menos en una nación como Francia, en la cual encuentran su adecuada canalización democrática las pretensiones justas.

Los resentimientos individuales o de grupo ocasionan hechos bárbaros. El producido en Versalles descalifica culturalmente, entre otros aspectos, toda reivindicación de esta índole y sólo consigue la condena del mundo civilizado.

"Como representantes de la comunidad queremos dialogar", dicen vecinalistas



Miembros de la Federación de Entidades Vecinales, formulan declaraciones

En la sede de la Asociación Vecinal Villa Setúbal, la junta ejecutiva de la Federación Santafesina [illegible] Vecinales realizó una reunión, en la cual fue debatida la situación de instituciones de ese carácter que quedarán marginadas del proceso a su cargo, por disposición municipal.

La oportunidad fue propicia para formular declaraciones al periodismo, interviniendo en la charla además del presidente de la entidad, Sr. Ramón Julio Zavala, los dirigentes José Sorbellini, Higinio Veiga y otros. El primero, luego de puntualizar que asistían al acto miembros de las asociaciones Amante Melgarejo, Alberdi y Aristóbulo del Valle, destacó que quería explicar la posición del ente vecinalista, frente a la actitud del D.E. municipal. "Nosotros, en principio, fuimos conociendo en forma parcial lo que se iba implementando en la Municipalidad y en reiteradas oportunidades solicitamos audiencias al señor intendente y, posteriormente, al secretario de Gobierno, sin conseguirla, o sea, que no se nos quiso escuchar. Hemos conversado, en cambio, con el secretario de Acción Comunal de la provincia, general Ricardo Etcheverry Boneo y con el jefe de la Guarnición Militar, coronel Rolón, a quienes hemos expuesto la [illegible].

Agregó que en la Municipalidad se ha manejado el asunto en base a la opinión de funcionarios. "Nosotros, dijo, tenemos otro criterio con respecto a la reestructuración de las vecinales. Fuimos a una reunión con el titular de la Intendencia, no como miembros de la Federación sino en representación de las entidades a las que pertenecemos, y lo hicimos pensando en dialogar, en cambiar ideas, pero todo se circunscribió a un monólogo".

Presión no aceptada

"Por otro lado, agregó el presidente, quiero hacer presente, en forma muy personal que el señor intendente, refiriéndose a un comunicado publicado por la Federación, dijo que podía procesar a los miembros de la Federación y consideró, como ciudadano argentino, que ello está fuera de lugar, porque nos limitamos a expresar nuestro pensamiento, con toda honestidad y no podemos aceptar que se nos quiera presionar.

"Finalmente quiero dejar sentado que la Federación debe tener participación en este proceso".

"No democrático"

A su vez el Sr. Sorbellini expresó que consideraba que la derogación de la autorización para funcionar a varias vecinales era algo contrario a la democracia, que no ayuda en absoluto. Estimo, también, que el hecho de haber una [illegible] cantidad de vecinales no afecta en absoluto al progreso de la ciudad, sino que, por el contrario, establece una mayor base de contacto entre la población y las autoridades, y que los vecinos no pueden ser simples espectadores.

"Creíamos, añadió, que se iba a discutir la reestructuración, pero en cambio habló solamente el señor intendente, sin dar lugar a que diéramos nuestra opinión y ello no es democracia, no es diálogo. Por otra parte la Federación no solamente quiere dialogar sobre el problema de las vecinales que serán marginadas, sino participar de la discusión en todos los problemas, como ser transporte, tasa municipal y otros. Queremos que vuelva a tener vigencia la comisión de estudio del problema del transporte urbano.

"Además tenemos que rendir cuenta de nuestra labor ante los vecinos, porque somos en realidad con ejales de cada barrio. De ahí que estimamos inconstitucional la medida tomada, máxime cuando está en vigencia la ordenanza 6677".

A su vez el Sr. Higinio Veiga, tras de agradecer la colaboración del periodismo, que permite que todos conozcan los alcances del problema planteado, dijo que mientras en el orden nacional la CAL rechaza un proyecto del Ministerio de Economía, escuchando a un sector de productores en el problema de la CAP, dando un ejemplo de flexibilidad, aquí se ha seguido otro camino. Destacó la actitud del propio presidente de la República, al acceder a salir a los balcones de la Casa de Gobierno con motivo del triunfo del seleccionado argentino, que es el seleccionado de nuestra patria, para conversar con el pueblo.

"Queremos participar en el análisis del problema expuesto. Que se nos escuche como se ha escuchado a los funcionarios, hacer presente nuestros juicios, que pueden ser válidos o no, porque no nos consideramos dueños de la verdad. Que se nos escuche, por lo menos".

Abogó finalmente por la participación de la comunidad, a través de las asociaciones primarias y la Federación, para el tratamiento de los grandes problemas de la población, de modo que "podamos ofrecer modestamente nuestro trabajo, en aras de la recuperación de la que tanto se dice".

Telegrama

Finalmente fue entregado el texto de un telegrama que firman los doctores Raúl Ochoa y Gómez y Pericles Dentesano y dirigido al intendente, coronel (RE) Miguel A. Coquet, y que dice: "En carácter apoderados judiciales vecinales 12 de Octubre, Barrio Progresista, Amante Melgarejo, Alberdi, Aristóbulo del Valle y Ciudadela Norte impugnamos por ilegítimos e inconstitucionales los decretos provinciales números 1061/78, 1714/78 y 1820/78 y la ordenanza municipal Nº 7457/78. Impetramos no innovar hasta que se expida la Justicia a la cual recurrimos".

Dicho telegrama fue rechazado por improcedente.

GUBERNATIVAS

Los planes de vivienda para nuestra provincia

Durante la reunión de prensa del ministro nacional, Vlmte. Julio Juan Bardi, se dieron a conocer los planes de vivienda que por intermedio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda se han elaborado para la provincia, ya sea por aportes o convenios respectivos.

En tal sentido se informó que por FONAVI se encuentran en ejecución 8 obras por un total de 552 viviendas, ubicadas en San Jorge (100), Godoy (18), Los Quirquinchos (14), San San Jerónimo del Sauce (10), El Trébol (84), Carlos Pellegrini (24), Las Toscas (20) y Venado Tuerto (282). El cupo asignado en total para 1977 y 78, es de 16.186.697.300 pesos.

En cuanto a las viviendas subsidiarias del año 1977 con fondos del Tesorero General de la Nación, se encuentran en ejecución 7 obras por un total de 914 viviendas, discriminadas en Venado Tuerto (145), Las Flores de Rosario (198), U.R.0.5 Rosario (178), UR0.2, Rosario (106), U.R. 0.7, Rosario (164), San Lorenzo (48) y Arroyo Seco (75).

Por otra parte se formó un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social, el gobierno provincial y el Instituto Provincial de la Vivienda con fondos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para la construcción de 25 viviendas en la ciudad de Santa Fe, barrio Yapeyú, utilizando sistemas de construcción no tradicionales.

Para el sector pasivo se firmó otro convenio por un monto de 776.700.000 para la construcción de 23 viviendas en Villa Setúbal, 75 viviendas en barrio Arenales, ambas de Santa Fe y 104 viviendas en Rosario (barrio Las Flores).

Finalmente por medio del Banco Hipotecario Nacional se encuentran en ejecución por la ex operatoria "25 de Mayo", 5091 viviendas y por la ex operatoria "Islas Malvinas", 1393 unidades en toda la provincia.

Sobre Chagas, lepra y fiebre hemorrágica

Durante la gira realizada por el ministro de Bienestar Social de la Nación a las ciudades del norte santafesino, tuvimos oportunidad de conversar respecto a algunos temas de salud con el secretario de Medicina Sanitaria de la Nación, capitán de navío médico Adolfo Maillé, y con el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Néstor Lammertyn.

Ante todo, y debido a que precisamente uno de los temas de exposición del Dr. Lammertyn fue la situación del norte y el Mal de Chagas en esa zona, consultamos sobre el particular y respecto al Programa Nacional que se viene cumpliendo en 19 provincias del país.

Nos señaló el capitán Maillé que para nuestra provincia faltan aún completar equipos a fin de intensificar la campaña, que se irán entregando en forma inmediata; pero que era propósito de la Nación cambiar el sistema del Programa y llevarlo a que cada provincia efectúe directamente las acciones correspondientes con el asesoramiento técnico nacional y el aporte económico dispuesto. Explicó que es de esta forma como mejor puede efectivizarse el sistema, ya que las mismas provincias lo están solicitando para evitar demoras innecesarias. Destacó que, en gran medida, lo importante es que los programas de Chagas se realicen con participación directa de las municipalidades, que son las más indicadas para alcanzar los logros necesarios, ya que las tareas de desinsectación, y desinfección de viviendas se cumple de una manera más efectiva y continua. De todas formas expresó que en lo que atañe a Chagas es necesario una verdadera toma de conciencia por parte de la población del problema a fin de que pueda llegarse a una tarea permanente y efectiva.

Consultamos respecto a una posible ley nacional de Chagas y a la inclusión dentro de ella de articulados que consideren la situación del infectado que, sin ser enfermo, tiene un 20% de posibilidades de alcanzar la enfermedad y que por ese hecho no es admitido en ningún trabajo. La consulta viene al caso ya que en el norte de nuestra provincia hay zonas donde casi el 50% de la población está en esas condiciones, lo que crea una situación muy grave desde el punto de vista socio-laboral.

Expresó el funcionario que efectivamente se está estudiando una ley nacional en la materia y que tal vez se incluiría algún artículo sobre este particular; pero que la situación es muy difícil de controlar y aun con la ley el problema social-laboral no resultará fácil de solucionar. De allí la necesidad de incentivar las acciones respecto al Mal de Chagas.

Lepra y fiebre hemorrágica

En otro orden de ideas consultamos al Dr. Lemmertyn y al funcionario nacional respecto al recrudecimiento de casos de lepra, sobre todo en zonas de la costa de nuestra capital. Manifestó el funcionario que el hecho cierto es que al intensificarse el Programa Nacional de Lucha se van detectando nuevos casos que antes eran ignorados y que ahora, ante la búsqueda del enfermo, salen a la luz. Ello no quiere decir que hayan aumentado los casos de lepra, sino que los enfermos existían sin ser conocidos por las autoridades sanitarias. También se informó que nuestra provincia es la que tiene los índices más altos del país en cuanto a casos de lepra, pero que es una enfermedad que hoy puede ser controlada y detenida en cada caso evitando los peligros de difusión.

En cuanto a la fiebre hemorrágica, nos señaló el Dr. Maillé que estamos muy cerca de obtener la vacuna para esta enfermedad, que hay que tener muy en cuenta ya que si bien no significa en este momento un problema demasiado serio en el país de acuerdo con los índices, lo problemático es que se encuentra en expansión y hay que intentar por ello detenerla. Señaló que es mucho más grave el problema de mortalidad infantil por diarreas y enfermedades similares, situación que merece especial atención, pero que por estar la mencionada fiebre en esta etapa de expansión era necesario controlarla en la mejor forma posible. Expresó que la vacuna será así la mejor posibilidad de control, no como ocurre con Chagas donde aún no se ha llegado a ningún descubrimiento positivo en ese sentido.

Referido precisamente al tema de mortalidad infantil, el Dr. Lammertyn reiteró una cifra que diéramos tiempo atrás en el sentido de que en nuestra ciudad capital el índice de mortalidad infantil hasta bajado.

NOTAS

"San Lunes" chileno y otros holgorios

A mediados de la década del 40, el pueblo chileno puso en boga la expresión "san Lunes", tomando en solfa el inveterado ausentismo del primer día de la semana.

A fin de contrarrestar esa broma nacional, de tan nefastas consecuencias, el Congreso de Chile le sancionó una ley instituyendo premios al "presentismo" de los días lunes, que también aplicaron la industria y el comercio del país trasandino.

Pocos años más tarde, las masas argentinas entronizaron un holgorio de parecidas características con los feriados y [illegible] tos nacionales denominados "san Perón", que eran la secuela demagógica de las bulliciosas concentraciones de plaza de Mayo. Costumbre que posteriormente volvió a rendir réditos políticos al último gobierno peronista.

Días atrás, en medio de la algarabía con que el país entero celebró los triunfos argentinos en el campeonato mundial de fútbol, empezó a circular la especie de un posible feriado (al que no faltó quien lo bautizara de antemano como "san Videla").

Mas la criteriosa y aplomada actitud presidencial, acalló esas versiones de nostálgica irresponsabilidad, recomendando que la alegría triunfalista se canalizara por las vías del trabajo responsable. Y el lunes pasado fue día laborable, pese a los resabios emotivos con que algunos grupos juveniles siguieron volcándose en las calles.

Bien está que así sea. Porque el punto final de todo holgorio debe ser el sentido común. Y la brújula de nuestra situación histórica nos marca un arduo camino de perseverancia productiva.

Puesto que, como afirmaba el sabio Horacio: "No está la vergüenza en la holganza, sino en que la holganza no tenga límite".

Massera visitará nuestra ciudad el 12 de agosto

Invitado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), el 12 de agosto próximo vendrá a nuestra ciudad el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, para participar de la primera parte de una jornada de análisis de la situación agropecuaria.

El programa por cumplirse en la oportunidad será dado a conocer en breve, debiéndose destacar que de la antedicha jornada participarán —según se estima— más de 500 delegados de las entidades que agrupa CARCLO.

La segunda parte de la jornada de análisis se efectuará posteriormente, con asistencia del ministro del Interior, general Albano Harguindeguy.

Un funcionario de Trabajo atiende en San Javier

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo ha informado para conocimiento de trabajadores, empleadores y público en general, que hasta mañana se encuentra actuando, en dependencias de la jefatura de Policía de San Javier, cabecera del departamento del mismo nombre, un funcionario de la repartición para todo tipo de tramitación laboral.

Charlas, mañana, en el museo Ameghino

Mañana, a las 17, en el museo Florentino Ameghino, Moreno 2557, que depende de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, el ing. Daniel Valencio hablará sobre "El magnetismo terrestre" y el Dr. Rafael Herosi se referirá luego al tema "Fósiles del litoral argentino".

Las mencionadas charlas, que auspicia la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, forman parte de un programa de perfeccionamiento y actualización y de información de temas de interés general.

La entrada es libre.

Artes Plásticas

OBRAS DE SEIS MAESTROS SERAN EXHIBIDAS EL 1º

El sábado 1o. de julio, a las 19.30, será habilitada una exposición integrada por obras (período 1940-50) de artistas litoraleños.

La apertura tendrá lugar en la Galería Privada de Arte, Urquiza 3876, y los trabajos pertenecen a Gustavo Cochet, Leonidas Gambertes, Juan Grela G., Alberto Pedrotti, Cesáreo B. de Quirós y Ricardo Supisiche.

Las visitas posteriores pueden realizarse, de lunes a viernes de 18 a 21.

Una excursión del centro de pasivos del Bco. Provincial

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe zona norte, han formulado una invitación a todo el personal de dicho banco y a sus familiares, para participar de una excursión que se concretará el 16 de julio próximo hacia el noroeste argentino, comprendiendo Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja y regresando por Córdoba, visitándose asimismo la quebrada de Humahuaca, El Cadillal y otros parajes de esa pintoresca zona.

El precio del viaje será de 136.500 pesos y la duración se ha fijado en nueve días, pudiendo el costo ser financiado por la caja de subsidios del personal del banco.

Todos aquellos que tengan interés en realizar esta excursión, deberán anotarse hasta el 5 de julio próximo en el Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe, donde se evacuarán todas las consultas.

Conferencia en el Rosa Galisteo

Mañana, a las 19, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, tendrá lugar una conferencia del Pbro. Ricardo Martín Crossa sobre "el nuevo trabajo y dibujo en la Argentina".

con la disertación citada se clausurará la muestra del Premio Benso y Hedges que se exhibe en dicho museo.

Gran afluencia de inquilinos en las casas administradoras de propiedades



Vista del público concurrente en la jornada de hoy a una de las casas de administración de propiedades en nuestra ciudad, en vísperas de la liberación de alquileres

Desde hace unos días se viene notando una considerable afluencia de inquilinos a las casas encargadas de administrar propiedades de terceros. Dicha circunstancia está ligada al vencimiento que se producirá mañana para los viejos alquileres y en virtud de la liberación de los mismos que se operará a partir del primero de julio venidero.

El problema que presenta esa situación es el tan mencionado de los posibles desalojos de aquellos inquilinos que no se avengan o no puedan pagar los nuevos montos de los alquileres que fijen los propietarios de los inmuebles.

No habría desalojos masivos

De conformidad con los datos proporcionados por altos ejecutivos de ese tipo de empresas, se deduce que no se producirán desalojos masivos; ni mucho menos en las cantidades que en algún momento fueron manejadas.

Según lo que se están viendo, existe un interés mutuo entre los propietarios y los inquilinos por llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes.

Como dato ilustrativo sirva el obtenido en una empresa administradora de propiedades, que sobre un total de 3.200 unidades administradas, sólo el 21 por ciento quedaría afectado por la aplicación de la ley de alquileres; lo que significa 702 inmuebles. De esa cantidad, se estima que un 15 por ciento podrían tener problemas para la puesta de acuerdo entre propietarios e inquilinos; mientras que el 85 por ciento restante se ha previsto que arreglará la situación de conformidad con las nuevas disposiciones y exigencias.

Cabría acotar que en el caso de las casas aludidas, los alquileres que se venían abonando oscilaban entre los 20 y 40 pesos mensuales. Y que los arreglos generales que se vienen produciendo significan en términos generales un incremento del ciento por ciento en esos montos indicados.

Reagrupación de familias

También se tuvo conocimiento de que en los casos de desalojo, éstos no tendrían en la generalidad de los casos carácter perentorio; inclusive en los casos en que ambas partes no se pongan de acuerdo, se les otorgaría a los ocupantes de las viviendas un plazo prudencial —entre uno y dos meses— para desalojarlas.

Ello no obstante, se debe tener presente que en no pocas situaciones, algunos inquilinos han tenido que reducir sus pretensiones en cuanto al tipo de vivienda por alquilar y a su ubicación. En otros casos se ha debido recurrir a la reagrupación de familias, especialmente al tratarse de matrimonios con escasos ingresos.

Otros aspectos

También consultamos en empresas inmobiliarias importantes sobre la incidencia de la aplicación de la ley de alquileres en la compraventa de propiedades.

Al respecto se informó que el ambiente tiene una característica de tranquilidad. Asimismo se puntualizó que las propiedades que suelen salir a la venta son aquellas cuyo costo es inferior a los 1.000 millones de pesos m/n. o superiores a los 2.000, debido a sus excelentes características.

Créditos para el pago del aguinaldo

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe informó sobre el lanzamiento de una nueva línea de crédito reglamentado para el pago del sueldo anual complementario, primer semestre del corriente año, que cubrirá hasta el 80 por ciento del monto por abonar, más las cargas sociales.

El plazo fijado es de 60 días con opción a otros 60 más, estableciéndose como interés el que rija en el momento de su efectivización, pagadero en tasa fija adelantada o vencida.

Se fiscalizan impuestos en la provincia

Las autoridades de la Dirección Provincial de Rentas han informado que, dentro del programa que se viene ejecutando para combatir la exención fiscal, se están completando los antecedentes para constatar el correcto cumplimiento del impuesto de sellos por parte de aquellos que lo tributan por el sistema de declaración jurada.

En tal sentido se aconseja el adecuado ordenamiento de los antecedentes respectivos y comprobantes de pago correspondientes para una más fácil verificación y evitar a los contribuyentes molestias innecesarias.

También se ha hecho saber que se ha detectado que algunas entidades financieras no vienen cumpliendo adecuadamente con las [illegible] pertinentes por operaciones de dinero, ya sea con respecto a inversiones recibidas como a préstamos otorgados.

En tal sentido y con carácter general se las invita a regularizar espontáneamente su situación fiscal en la provincia ya que se tiene previsto su inspección impositiva a la brevedad.

Solicitud de ferroviarios al ministro Bardi

La Fraternidad entregó una nota al ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, ante la imposibilidad —señala— de poder conseguir para nuestros jubilados y pensionados justicia a los reiterados reclamos, sobre el derecho de afiliación al Instituto Nacional de Servicios [illegible]

[illegible] se pide al ministro amparo al derecho establecido por la ley 19032, artículo 16, último párrafo.

Refiere que con fecha 31-8-77 La Fraternidad informó el dictamen de la asesoría jurídica del Ministerio de Bienestar Social sobre la interpretación del citado artículo en lo referente a la libertad de afiliación del jubilado fe- [illegible]

[illegible] do por las autoridades inter- [illegible] I, Regional IX de Santa Fe y oficinas pertinentes del propio Ministerio de Bienestar Social en Buenos Aires, [illegible] todas estas anomalías se nie- [illegible] les (ley 19.032) al jubilado ferroviario que renuncia a su obra social (ley 18.290 aduciendo como único motivo [illegible]

[illegible] que una resolución no puede pasar sobre la ley y su interpretación jurídica efectuada por el propio ministerio, y, en consecuencia, se solicita amparo y respeto a los derechos que asisten al [illegible] libertad de afiliación.

Serio peligro en la ruta 11

Otro accidente, afortunadamente sin consecuencias para la integridad física de quienes ocupaban un automóvil, se produjo anoche en la ruta 11, en inmediaciones del acceso a la autopista, cerca del aeropuerto de Sauce Viejo.

En ese lugar existe un cantero central que carece de iluminación, situación que origina riesgos muy serios para quienes conducen vehículos por la mencionada carretera, ya que resulta dificultoso apreciar el obstáculo en el medio del camino.

Se impone la intervención de las autoridades competentes para subsanar las deficiencias apuntadas.

Fue postergada una exposición de fotografía

Anunció la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, que por razones técnicas ha sido suspendida la inauguración de una muestra fotográfica didáctica que debía realizarse mañana en el Museo Municipal "Sor Josefa Díaz y Clucellas".

La realización de la mencionada muestra tendrá lugar próximamente en fecha que se designará oportunamente.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 30

1816 San Martín se pone en marcha desde Mendoza para Córdoba, para entrevistarse con Pueyrredón.

1821 Cochrane escribe a San Martín recordándole que al siguiente mes se cumple el período de enganche de las tripulaciones de su escuadra, a las que se adeudaba un año y medio de sueldos, y que de no cumplir con este compromiso de pago sea Chile o el Perú, se producirían graves males.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

